

LA PAZ DE MURCIA



CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones...

DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Ejecución completa; 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia...

PUNTOS PARA RECBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración...

PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.

LA PAZ DE MURCIA.

Desde la visita del delegado del señor Gobernador, hecha á la administración municipal de Moratalla...

Desde que se marchó el delegado, los ocho Concejales existentes, viendo que estaba oscuro y oía á guiso...

Otro dato. El comisionado que está mandado por la Administración económica en busca de las 77,000 pesetas que aduana este Ayuntamiento al Tesoro...

La redacción del futuro «feco» de Murcia se establecerá en la calle de S. Lorenzo, donde parece se ha alquilado una casa para ella.

Las ceremonias religiosas de estos días han llevado á los templos á casi todos nuestros paisanos, es decir á todos los no impedidos...

De estos han llamado la atención los de S. Miguel, S. Antolin y S. Nicolás.

Para ver las procesiones, ha ocupado las calles de la carrera un gentío inmenso que nos hace calcular también que solo los enfermos quedaron sin salir.

A la agnía de Jesús no asistimos, pero sabemos que llevó ese acto religioso la extraordinaria concurrencia de siempre...

Se ha acordado por el Ayuntamiento llevar á efecto las obras de la casa de Juzgados de primera instancia...

departamentos para los escribanos y para el archivo.

Contra el arbitrio de carruajes de 1879 al 80 han reclamado los Sres. don Blas María Gonzalo D. Luis Alarcón...

Después de mas de dos meses de enfermedad hemos tenido el gusto de ver ya en la calle á nuestro amigo y compañero Sr. Martínez Tornés...

«El Noticiero» ha aclarado su ofensivo sueldo para la empresa de Roma, dice que no le anima ninguna mala pasión...

Las esquelas de invitación para el Entierro de Cristo han llamado la atención por la novedad que en ellas se ha introducido de figurar una cruz...

Nuestro amigo D. Miguel Giménez de Cisneros ha sido repuesto en el destino de Administrador principal de Correos de esta provincia...

El toque de Gloria ha tenido lugar hoy minutos antes de las 10, evitando esto el que hubiese necesidad...

Los disparos de armas de fuego han sido pocos, relativamente con los de otros años, en los que sin duda la pólvora estaba mas á la mano.

La empresa de Roma ha repartido la siguiente lista de la compañía de ópera: Maestro director y concertador...

Las obras de su repertorio son: Polvuto.—Herminio.—Fausto.—Balletin maschera.—Lucrecia Borgia...

Table with prices for Plateas, Palcos principales, Idem segundos, etc.

Se va á publicar un comunicado del Sr. D. Mariano Castillo en el que trata de desvanecer las noticias que circulaban acerca de las disidencias...

Segun nuestras noticias ha fallecido ayer repentinamente en Ceutí el médico de aquella villa D. Antonio Faura Sanchez...

Con ocasion de cantar la primera misa un joven presbítero, en Cartagena, hijo de un conocido comerciante de aquella plaza...

La compañía de ópera italiana debutará mañana con La Traviata.

Leemos en «El Despertador»: «Como anunciamos, el domingo se reunieron en el teatro de la Union los autonomistas...

Esta tarde celebrará sesión la Junta municipal, con lo que asistan, para discutir y aprobar el presupuesto de 1881 al 82.

La compañía ecuestre y gimnástica que va á trabajar en el Circo, llegó el jueves: á la hora de escribir estas líneas no hemos visto ningún anuncio...

Con el título de «Fabricación de jabones de todas clases» ha publicado la casa editorial de Cuesta, una interesante monografía escrita por el Sr. Balaguer...

El mayor elogio que podemos hacer de esta obra, es el haberse agotado en poco tiempo dos numerosas ediciones, siendo la 3.ª la que se acaba de publicar.

Consta de un tomo de 152 páginas con 17 grabados y se vende á 12 rs. en Madrid. En provincias, 14 rs.

He aquí un anuncio que debiera ser imitado:

«CASA DE PRESTAMOS. SAN CRISTÓBAL LA LARGA, 37. El domingo 8 del próximo Mayo de 10 de la mañana á 5 de la tarde...

Cartagena 7 de Abril de 1881.—Francisco Gomez Paez.»

El número 12 del ilustrado «Periódico para Todos», que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el día...

MINAS.

Se ha anunciado el abandono de unas labores antiguas existentes en el terreno registrado para la mina «Santa Isabel»...

D. Antoni Calvez Arce ha solicitado cuatro pertenencias para la mina «Isabel María»...

D. José Cánovas Capellá ha solicitado quince pertenencias para la mina «Josefita»...

—D. Demetrio Poveda Molera ha solicitado doce pertenencias para la mina «Santa Teresa»...

—D. Nicolás Martínez y Martínez ha solicitado veinticinco pertenencias para la mina «Llegaste tarde»...

VARIEDADES.

MURCIANOS DEL DIA.

CROMOS LITERARIOS.

Escribió en «Las Noticias» de Corra, Mas tarde dirigí «La Gaceta»...

ULTIMA HORA.

Madrid 15 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA PAZ. Lo que ha dado en llamarse cuestion de los decretos del 9 ha terminado sin arreglo alguno.

El Sr. Balaguer por su parte está dispuesto á hacer públicas las cartas que han mediado entre dicho señor y el Ministro de Hacienda...

Lejos de eso, el Sr. Balaguer sigue al Gobierno, apoyará su política, si bien, en ciertas cuestiones conservará su libertad de acción.

Esto es pues todo lo que hay del asunto en cuestion.

Pero en cambio la que se creía terminada entre «El Imparcial» y «El Democrata» se ha recrudecido y se dice que los Sres. Mellado director del primero y Fernandez Latorre redactor del segundo...

Aun hay mas. «El Liberal» publicó el miércoles un violento artículo haciendo consideraciones respecto á la actitud del Sr. Gasset y Artime...

El artículo, ha dado margen á un comunicado del Sr. Gasset que segun personas que lo conocen demuestra el carácter enérgico del ex-ministro de Ultramar...

Debe hallarse en esa el Sr. Garcia Aldeguer, director de «La Gaceta Universal», quien se propone pasar en ésa unos pocos dias.

Segun aseguran el 1.º de Mayo se embarcará en Barcelona para Filipinas. Ciertas desavenencias que existían entre los fusionistas de Lorca han desaparecido...

El decreto de convocatoria para las elecciones municipales aparecerá el domingo próximo y estas tendrán lugar en los dias 1, 2 y 3 de Mayo.

Anoche hubo tambien petardos, en la iglesia del Sacramento, plaza de Oriente y calle de la Montera.—P. P.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el dia 22 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta del suministro de raciones á los presos pobres...

INFLUENCIA DE LA MUJER.

LA MUJER en la regeneración social.

por DON ANTONIO PARRA SERRADA.

Acaba de publicarse este interesante libro, que forma un tomo de 224 páginas...

nas, cuya lectura se recomienda á toda clase de personas y muy especialmente al bello sexo, hoy que tanto se debate sobre su educación é instruccion...

Se halla de venta al precio de dos pesetas en el establecimiento editorial «La Aurora» de D. Antero Concha, en Guadalajara...

Representante en Murcia; D. Antonio H. Barceló.

383.—Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta...

Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viticiada...

¡Cuidado! ¡Cuidado! ¡Cuidado! con medicina al por mayor, en gacetas por la decena...

REVALENTA ARABICA.

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alajagos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del allentó, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre...

Cur. num. 69.924.—Solsonés (Aisné), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer envejecida, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible...

Cur. num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cur. num. 49.842.—La Sra. María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, ansiedad y estreñimiento de 25 años.—Num. 46.210: El Sr. Doctór-médico Martin, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46.218: El coronel Watson, de la goma, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shortland, de hidropesía, y extrínseco.—Num. 49.522: Sr. Baldwin del agostamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cur. num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cur. num. 49.842.—La Sra. María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, ansiedad y estreñimiento de 25 años.—Num. 46.210: El Sr. Doctór-médico Martin, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46.218: El coronel Watson, de la goma, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shortland, de hidropesía, y extrínseco.—Num. 49.522: Sr. Baldwin del agostamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cur. num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cur. num. 49.842.—La Sra. María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, ansiedad y estreñimiento de 25 años.—Num. 46.210: El Sr. Doctór-médico Martin, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46.218: El coronel Watson, de la goma, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shortland, de hidropesía, y extrínseco.—Num. 49.522: Sr. Baldwin del agostamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cur. num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cur. num. 49.842.—La Sra. María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, ansiedad y estreñimiento de 25 años.—Num. 46.210: El Sr. Doctór-médico Martin, de una gastritis é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46.218: El coronel Watson, de la goma, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18.744: El doctor-médico Shortland, de hidropesía, y extrínseco.—Num. 49.522: Sr. Baldwin del agostamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cur. num. 62.845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

por A. BAQUERO ALMANSÁ.

Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de La Paz, calle de Zoco, 5.

RETIRO FORZOSO

A LOS OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

En el número 1.555 de *El Correo Militar*, correspondiente al 15 de Noviembre último, vio la luz pública un artículo en que, con bastante claridad, se demuestra que el retiro forzoso impuesto á los oficiales de este cuerpo, al cumplir los 51 años de edad tiene algo de inconveniente, si quiera sea por sus naturales consecuencias. Acostumbrados, por condicion y por temperamento, á respetar cuantas disposiciones emanan de la superioridad y protestando el mayor acatamiento á toda ley, por dura que esta sea, nos permitiremos, previas las salvedades hechas, algunas observaciones. El ilustrado articulista se ha inspirado, á no dudarlo, más que en los perjuicios que á los interesados se criginan con esta medida, en las ventajas que obtendrian el Estado y la patria prolongando algunos años más la vida oficial de los subalternos de tan benemérito instituto; y conformes con las atinadas razones que han inspirado dicho artículo, vamos á exponer algunas consideraciones como complemento de tan acertado pensamiento, abrigando la esperanza de que, si el excelentísimo señor ministro de la Guerra fija su atención en el asunto, hará justicia á estos subalternos con ventaja para los mismos, economía para el Tesoro y beneficio para la patria.

Para llevar á efecto en 1844 la creacion de la Guardia civil fué necesario que el Gobierno hiciera un esfuerzo supremo, que, si bien á su juicio habia de contribuir á remediar en gran parte los males que nuestra infortunada patria lamentaba por consecuencia de una guerra civil, en concepto de muchos era un proyecto muy aventurado; pero merced á la constancia y acierto de cuantos en su organizacion y direccion tomaron parte, llegó á ser más tarde la admiracion de todos.

Nadie ignora que este benemérito cuerpo ha correspondido á cuanto de él se prometieron el Gobierno y el país, razones por las que el país en general y el Gobierno en particular deben remunerar los constantes sacrificios que en beneficio suyo se imponen todos los individuos que visten tan honoroso uniforme.

Ninguna persona de mediana instruccion des onoce el rigor inflexible de la Ordenanza militar, Código por el que son juzgados todos los militares que faltan á sus deberes.

Este Código, no obstante, es muy suave si se le compara con la cartilla y el reglamento especial de la Guardia civil, cuyo articulado se aplica sin contemplacion de ningun género, por duro que sea, á cuantos individuos delinquen en el cumplimiento de sus múltiples y respectivos deberes.

Esto supuesto, no se creará exagerado nuestro aserto si decimos que los individuos de este cuerpo que han llegado á cumplir en sus filas de veinte á treinta años de servicio pueden presentar, á no dudarlo, una historia digna de alguna recompensa, porque para conservar su honra y dignidad á la altura que se les exige, han tenido que sacrificarse de continuo.

Además, no debe pasarse desapercibido que los ascensos en este cuerpo van con mucha lentitud; de modo que son muy contados los que, habiendo entrado al servicio en la clase de tropa, alcanzan el empleo de capitán antes de cumplir los 51 años de edad.

Expuestas las prudentes consideraciones, y teniendo en cuenta que el servicio de la Guardia civil requiere muchísima práctica, creemos que seria muy útil prolongar algunos años más la vida oficial de los subalternos de este cuerpo, como recompensa á los buenos servicios que han prestado al país, sin que deje de notarse la economía que con tal medida resultaria al Tesoro, pues muchos de ellos alcanzan bastante retiro, y con poco más se les acreditaba su sueldo entero. Por otra parte, estos veteranos oficiales, no están en mejores condiciones para prestar el servicio de

su clase que los que en el cuerpo ingresan procedentes del ejército? Creemos que sí.

No se nos oculta la conveniencia de que se adoptara igual medida con los subalternos del ejército, pero tambien comprendemos que el servicio de estas clases es de muy distinta indole, y que además no son plazas montadas como los alféreces y tenientes de nuestro instituto, cuya circunstancia favorece su continuacion en el servicio activo, y por tanto la ley de retiros podria sufrir una innovacion para los subalternos de este cuerpo, cuya práctica en el servicio puede producir inmensas ventajas, segun la experiencia tiene demostrado.

Nuestros lectores tienen ya noticia de que el Sr. Balaguer presentó la dimision del cargo que desempeñaba en la junta de Aranceles.

El Sr. Camacho aceptó la dimision; pero el decreto admitiéndose la no contenia la fórmula cencillesca quedando satisfecho del celo y lealtad, etc.»

De aqui ha surgido un conflicto entre el Gobierno y el Sr. Balaguer, que tanto ha contribuido al advenimiento del fusionismo.

El último plautéu ayer tarde la cuestion en términos concretos al Sr. Sagasta. Exige, como desagravio que se publique en la *Gaceta* la rectificacion del decreto que apareció el domingo, con la fórmula de cortesía de costumbre, y de no acceder á esto el Sr. Camacho, pide al Sr. Sagasta que aquel renuncie la cartera de Hacienda, condicion precisa y sine qua non para continuar figurando en el partido fusionista.

En el Consejo de ministros que se celebró poco despues, oyeron estos de boca de su presidente la pretension del Sr. Balaguer, y segun informes, no se ha encontrado todavía una fórmula de avenencia, pues el señor ministro de Hacienda manifestó que no podia en manera alguna hacerse una variante en las resoluciones ya dictadas. Por esto, sin duda, dice *La Mañana*, en su número de hoy, que este asunto es puramente de la competencia del Sr. Camacho, el cual, en esta cuestion, como en otras que no son del Consejo de ministros, ha demostrado que no satisface á las aspiraciones del partido y á lo que tienen derecho á esperar de él sus correligionarios.

El asunto, pues, se complica cada vez más.

Dícese que una vecina de Ponferrada (Leon) está procesada por haber arrojado semillas con veneno en algunas tierras de aquella villa.

La idea maligna que encierra este delito bien merece que todo el rigor de la ley se haga sentir en breve contra la autora de tamaño atentado.

Dolorosos son los crímenes que sin interrupcion se suceden, y esto nos prueba una vez más que el sentido moral y la educacion se hallan muy por bajo de lo que aconseja toda nacion civilizada.

Protéjase á la instruccion pública; avíense los sentimientos religiosos, adormecidos muchas veces por la fantasia del vicio, y los crímenes desaparecerán sin la menor duda.

La direccion general de Obras públicas ha encargado al depósito central de faros la redaccion de una Memoria relativa al alumbrado marítimo de nuestras costas, en la que se detallan los adelantos que se han llevado á cabo tanto en los aparatos de los faros, como en el cambio de luces y combustible.

Se previene tambien se den á conocer los planos de aquellos edificios que por su importancia lo merezcan, y se haga una historia de los más antiguos que motivaron su instalacion.

Por la misma dependencia se ha autorizado á la junta de obras del puerto de Barcelona para hacer una experiencia de alumbrado eléctrico durante quince dias sobre el muelle de la muralla del mencionado puerto, y si, como es de presumir, su resultado fuese satisfac-

torio, se llevará á cabo aquella reforma, que mejorará de una manera notable los servicios del mismo.

Nos consta tambien que en las recientes propuestas hechas por la comision de faros para la reforma del pan del alumbrado marítimo, se previene á los ingenieros jefes que hagan el doble estudio de alumbrado eléctrico y el de aceite mineral en los faros de recalara, para conocer cuál de los dos sistemas es preferible bajo el punto de vista económico é intensidad de luz.

Un apreciable colega llama la atencion del señor ministro de Hacienda sobre la mala calidad de los tabacos de todas clases que se expenden en el estanco, así habanos como peninsulares.

Como el Sr. Camacho, dice el colega, es antiguo y buen fumador, y en este concepto compañero de los demás contribuyentes, esperamos con confianza, tanto de su inteligencia como del compromiso que contrajo en 1874 al suprimir las tabaquerías, de tener siempre en los estancos un abundante y variado surtido de todas clases de tabacos, así habanos como peninsulares, que dispensará una esmerada y verdadera proteccion á los fumadores, y que buscará, por todos los medios posibles, la manera de anular las existencias de los tabacos habanos, que son infumables; adviriéndole que, para introducir su reforma, no espere á que estos se consuman, porque de hacerlo así, nos expondríamos á que aquella no llegara nunca á poderse verificar.

La *Gaceta Universal*, que es el periódico aludido, no tiene sin duda presente que el Sr. Camacho fuma cigarros de ministro, y no puede apreciar, por tanto, como los demás mortales, la mala calidad del tabaco que se expende en los estancos.

De La Discusion:

«Del proteccionismo hacen arma política los conservadores. Es el peor sistema á que pueden obedecer los fabricantes, porque las cuestiones proteccionistas deben desear se desenvuelvan en una esfera de accion independiente de todo criterio de partido. Y sobre todo, conservador.»

Los proteccionistas no hacen la cuestion de partido, y mal pueden hacerla, perteneciendo á distintos partidos. Pero los demócratas confundien la libertad de comercio con la política, y ahora vemos que les siguen los constitucionales, sin que les haga mella que los demócratas de los Estados Unidos y de Francia sean proteccionistas.

Por manera que no somos nosotros, sino los demócratas y constitucionales, los que torpemente hacen cuestion de partido lo que no lo es.

Los moderados históricos han dirigido á sus correligionarios un manifiesto, del que entresacamos lo siguiente:

Madrid 11 Abril de 1881.

Señores del Comité Moderado de... MUY SEÑORES NUESTROS Y DE NUESTRO APRECIO: Honrados con la representacion de numerosos comités del partido, teniamos el deber de manifestarles el uso que de sus poderes hubiésemos hecho en la junta general de 27 del próximo pasado; y para satisfacer los deseos de muchos correligionarios, debiamos tambien dar cuenta de nuestra conducta aun á los que no nos hubiesen apoderado para la expresada reunion.

Es indudable que la convocatoria para la expresada reunion abria las puertas del abuso desde el momento en que concedia derecho de voz y voto, no sólo á los que disfrutaban notoriamente el concepto de moderados, sino á los que, sin haber hecho profesion de esa fé política, fueran presentados por los correligionarios conocidos. Fácil es ver que la segunda parte de esa base ponia todas las votaciones de la junta general á merced de los que hacian una convocatoria tan capciosa y se abrogaban además el derecho de interpretarla, como la interpretaron, dando ó no la tarjeta de entrada, segun lo estimaban conveniente.—Inútil fué que se pidiera la modificacion de esa base, ó por lo menos la posibilidad de intervenir ó comprobar si quiera cómo se cumplia. Dos protestas que se entregaron á la mesa de la junta general, y de las cuales no se dió cuenta, señalaban las dificultades puestas á la entrada de moderados muy antiguos y respetables, pero que, conocidamente, no serian ciegos instrumentos de nadie y habian de votar sólo con sujecion á su conciencia.

Tomaron cuerpo los rumores que circulaban respecto de algunos procedimientos puestos en práctica para recha-

zar la razon por medio de una mayoría artificial, y muchos correligionarios que no querian ser testigos, ni mucho menos víctimas de un acto amañado, devolvieron sus tarjetas de entrada en el momento de abrirse la sesion.

Quisimos otros cumplir hasta el fin con nuestros deberes, y asimismo para sostener, como cuestion previa, que se determinaran cuáles eran los derechos de los comités ó de sus representantes, y defendiendo que lo tenian indiscutible á votar por sí ó por sus delegados.

Esteriles fueron nuestros esfuerzos. inútiles nuestros razonamientos. De una manera inusitada, sin que se supiera cuántos votaban ni cómo votaban, se declaró improcedente nuestra demanda, y los comités quedaron sin voto, como si sólo fueran meros auxiliares electorales ó escala que se arroja despues que ha servido para subir al punto deseado.

En vista del resultado expuesto, ¿debimos abandonar la reunion? Creimos que no. Aun teniamos que cumplir otro deber. Convenia determinar cuál era la situacion del partido; y recordando los actos de la directiva en estos últimos cuatro años, fijar sus consecuencias hasta el presente, deducir las que de un templado exámen resultarían para el porvenir, y, en su vista, proponer soluciones que saeasen á la colectividad de la infortunada é infecunda y anti-patriótica expectativa en que se la tiene colocada desde hace tanto tiempo.

Pues es indudable que todo esto, y mucho más que de seguro se ocurre á usted, debía discutirse para resolver si era procedente seguir en el sucesivo una conducta que nos ha cerrado todas las puertas legales y nos ha reducido á tal estado de prostracion y desconcierto.

Pretender que pasáramos en silencio, no ya á nuestros males actuales, sino tambien los medios de remediarlos, fuera el más injusto de los sarcasmos, y, sin embargo, se llevó á cabo, ahogando la discusion con tan deliberado propósito, con insistencia tal, y con procedimientos como nadie puede haber visto en reunion alguna.

Negala por la presidencia la facultad de discutir razonablemente, no podiamos permanecer en aquel sitio ni un momento más. Despues de quitar á los comités el voto se les negaba y se no, negaba la palabra. Era demasiado para que no considerásemos que nuestra protesta debía ser inmediata, si no queriamos dejar hollada la dignidad de nuestros amigos y la nuestra propia.

Con entereza, sí, pero no sin mesura, protestamos y nos retiramos, acompañados de muchos correligionarios, á cuyo juicio, si cometimos alguna falta, fué la de no habernos retirado aún antes.

Nuestro deseo en la junta, segun una proposicion presentada de acuerdo con muchos correligionarios, era demostrar que la política que debe seguir el partido moderado, habrá de tender á la realizacion de sus principios dentro de la legalidad vigente y de la manera posible.

Despues de lo sucedido, no cabe ya ocultar la profunda division de nuestra colectividad. Quiere una parte continuar guiada sólo por el espíritu de la intransigencia, mantenida por circunstancias tal vez personales poco disculpables. Entiende la otra que no cumplirian su deber si no llevas todo su concurso á las soluciones más conservadoras que se sustenten dentro de la política práctica; y como los que así piensan son los que tambien opinan que los comités constituyen la verdadera representacion del partido, y han visto que de ellos se ha prescindido, negándoseles voz y voto, consideran que cuanto se haya hecho tiene vicio completo de nulidad.

Nos mandan, pues, que á los repetidos comités acudamos, proponiéndoles la designacion de una comision directiva que resuelva y ejecute lo que considere conveniente á los intereses políticos de la colectividad, y en el caso de que para este efecto no quieran designar mandatarios especiales, se sirvan de irnos si los poderes que ya tienen conferidos, deben considerarse extensivos para llevar á cabo dicho nombramiento.

Las firmas que aparecen al pie de dicho manifiesto, son las siguientes: Francisco Durán y Cuervo.—El marqués de Zafra.—Saturnino Lacal.—José Daban y Tudó.—Manuel García Arcos.—Francisco Hernandez Yepes.—El conde de Peracamp.—Jacinto Cereños y Soria.—José María Figuer.—Ildefonso María de Vera.—J. Viñas.—Antonio Tarrago.»

Noticias generales.

El ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, trata de dar grande impulso al proyecto de Museo ultramarino. A este propósito se están haciendo las obras necesarias en el ministerio, habilitando las galerías del patio de Colon para instalar los ricos modelos recibidos y que se recibían sucesivamente.

Un diario ministerial, á quien suponemos enterado de lo que sus amigos piensan hacer desde las esferas del Poder, dice lo siguiente:

«Carece en absoluto de fundamento la noticia de que se piense en organizar la Milicia nacional.»

Esta institucion gloriosa y respetable fué necesaria cuando las fórmulas del liberalismo, sintetizadas en el sistema monárquico constitucional, eran puestas en duda y combatidas desde las esferas del Poder.

Aseguradas hoy esas conquistas, la Milicia nacional careceria de objeto prác-

tico, bien que fuese vista siempre con gusto y con respeto por los buenos liberales.»

La Prensa Moderna, diario democrático, dirigiéndose á sus correligionarios

«Ya es hora de que todos dejemos de servir los intereses de nuestros enemigos, mediante rencillas que sólo tienen fugaz trascendencia, para el triunfo que todos anhelamos.»

Los medios de que se valen los nihilistas para que los anónimos lleguen á poder de los destinados, admiran.

Hace pocos dias el nuevo Czar recibió uno de estos anónimos. El portador fué su hijo el Principe heredero. Este habia salido á paseo, y cuando volvió se encontró en uno de los bolsillos de su abrigo la carta en cuestion.

Anteayer fué presentado al ministro de la Guerra un individuo del ejército, vestido á la usanza de nuestros tercios del siglo XVII, en concepto de modelo para la compania de arcabuceros que habrá de formar parte en la procesion civil del Centenario.

El traje, hasta en sus más insignificantes pormenores, está confeccionado con rigurosa propiedad, así como tambien las piezas de metal, las armas y las fornituras.

Dícese que el Czar ha recibido un documento impreso del comité revolucionario de San Petersburgo, en que se dice que el partido nihilista se disolverá si dota de una Amnistia al pueblo ruso y se da una amnistia á los jefes del partido terrorista.

Por indicacion hecha anoche en la reunion de los federales del distrito de Buenavista por el señor Armentia, el comité elegido ha quedado encargado de acudir al Gobierno para que salgan de las cárceles y presidios algunos de sus correligionarios que todavía se hallan encarcelados por delitos políticos.

La protesta oficial del Bey de Túnez, enviada á los cónsules, acusa á Francia de violar sus derechos soberanos, los de la Puerta y los de las naciones amigas. Concluye diciendo que el Gobierno del Bey no responde de las consecuencias que pueda tener la entrada de los franceses en el territorio de los krumirs.

Se ha hecho extensivo á las fragatas cruceros *Castilla* y *Navarra* lo dispuesto para el armamento y dotacion de la de igual clase *Aragon*.

El jueves último se suicidaron nueve personas en París.

Dice la *Correspondencia Ilustrada*: «Es muy posible que en las próximas Cortes presente el señor ministro de Ultramar un proyecto de ley á fin de que todos los destinos que se concedan para Ultramar sean adquiridos por oposicion, logrando con esto hacer una carrera administrativa que sustituya á la empleomania inepta y accidental.»

El general Martínez Campos ha dispuesto se instruya expediente en averiguacion de la conducta que siguieron los guardias civiles que intervinieron en el exterminio de los bandidos de Guadix, con objeto de concederles la recompensa á que se hayan hecho acreedores.

En la relatoria-secretaría del Tribunal Supremo, que desempeña D. Desiderio Martínez, se ha presentado un escrito por D. Federico Grases y Riera, procurador, en nombre de doña Emilia Safont y consortes, solicitando libramiento y entrega de certificacion de las sentencias pronunciadas por la Sala primera de dicho Tribunal en 22 de Mayo de 1880, en el recurso de casacion que interpuso don Manuel Safont y Lluch, en pleito sobre peticion de herencia, á fin de entablar recurso de responsabilidad civil contra los magistrados que las pronunciaron.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo la competencia suscitada entre el gobernador de Logroño y el juez municipal de Laredo.

Estado.—Cancillería.—Recepcion del general Cereag, enviado en mision extraordinaria por S. M. el Emperador de Ru-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; las blancas ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto la comu-

Almanaque.

Table with columns: Día 17 Abril, SALIDA, PUESTA. Sol. 5-22m. Luna. 10-31.

Boletín religioso.

Santos.—Domingo: de Pascua de Resurrección, á Aniceto p. y m. y la beata María Ana de Jesús.

Cultos.—En la iglesia de S. Agustín empieza mañana el solemne ofertorio que la congregación de vela y alumbrado dedica anualmente á Jesús Sacramentado.

Todas las mañanas se descubrirá á las 8, se leerá la novena á las 9 y habrá misa mayor á las 10. De 11 á 12 se cantará Nona y á las 4 de la tarde se oficiarán completas por una sección de Seminaristas y Sras. Sacerdotas, siguiendo el Sto. Rosario á María Santísima, Trisagio, Sermon, Novena, Letanía del Sacramento, Salmo Credidi y la reserva con acompañamiento de orquesta.

El sermón de mañana está á cargo de D. Rafael Alcuacil, sobre el tema: Dijo Jesús á María: Yo soy la resurrección y la vida.

En la iglesia de la Merced empieza esta noche al toque de oraciones la novena de la beata Mariana de Jesús, cuya función solemne tendrá lugar mañana día de su festividad.

En S. Andrés se celebra el Innes solemne función en honor de Nuestra Sra. de las Angustias.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO. Precios del día 16.

Trigo del país, de 100 libras á 24 35 p. Cebada de 7 15 á 8 10 Maiz de 60 00 á 60 10

Anuncios.

A LAS SEÑORAS

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-12

MONAS

Las mejores que se hacen en Murcia, que no tienen rival entre las más elegidas, se venden plaza de San Juan, núm. 8 y se llevan á las casas.

DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curación de las indigestiones, flatos, irritación, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, retención de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. f. asc. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor. Provedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Moatera, 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernández Garro, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Juan.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

RECOMENDAMOS

La tintura VENECIANA que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache.—Precio 12 rs. frasco.

Depósito en Murcia, calle del Príncipe Alfonso, núm. 31 Dalia Azul, y 19, Bazar Veneciano.

Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 53, comercio de sedas y fabrica de corsés de Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATENSON en BOTTLES Y BOXES. Contra las dolencias del Estómago, Acidez, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Diversas afecciones.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES Medalla de Oro EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 J. SEURIN

Barnices grasos superiores para los carruajes, los ferro-carriles y las construcciones. Barnices de todas clases y para todas las industrias.

Diaphanitos, nueva fabricación de Barnices (Sistemas privilegiados en Francia y en el extranjero). Incoloros y de todos colores para los metales, los bronces de arte y de mueblaje, los aparatos de alumbrado, los juguetes, la óptica, las cápsulas de estaño, los sonoros de paja, la encuadernación y otra de todo, etc.

Barniz con alcohol puro para la Ebanistería, empleándose con unifica, ponce y de otros modos.

Blanco de zinc.—Cerasa.—Colores en polvo y molider.—Pasta para vidrieras.—Masticado de minio de plomo para juntas de máquinas.

Plumas en caja con los colores nacionales.

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir, 22 días. En junto consta este sorteo aún de 26,740 premios y 70,600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de reales.

Table with columns: Reales, Reales, Reales, Reales. 1 pr. de 750,000 — 750,000 20 pr. de 50,000 — 1,000,000

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

600 rs. por un billete original entero, pero á fin de que según lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 rs. y ciertas partes de billetes originales á 150 rs., reventados lo mismo que los billetes originales enteros del estudio de serios oficialmente empleado.

Remitidos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mutuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del Gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvase dirigir los encargos á

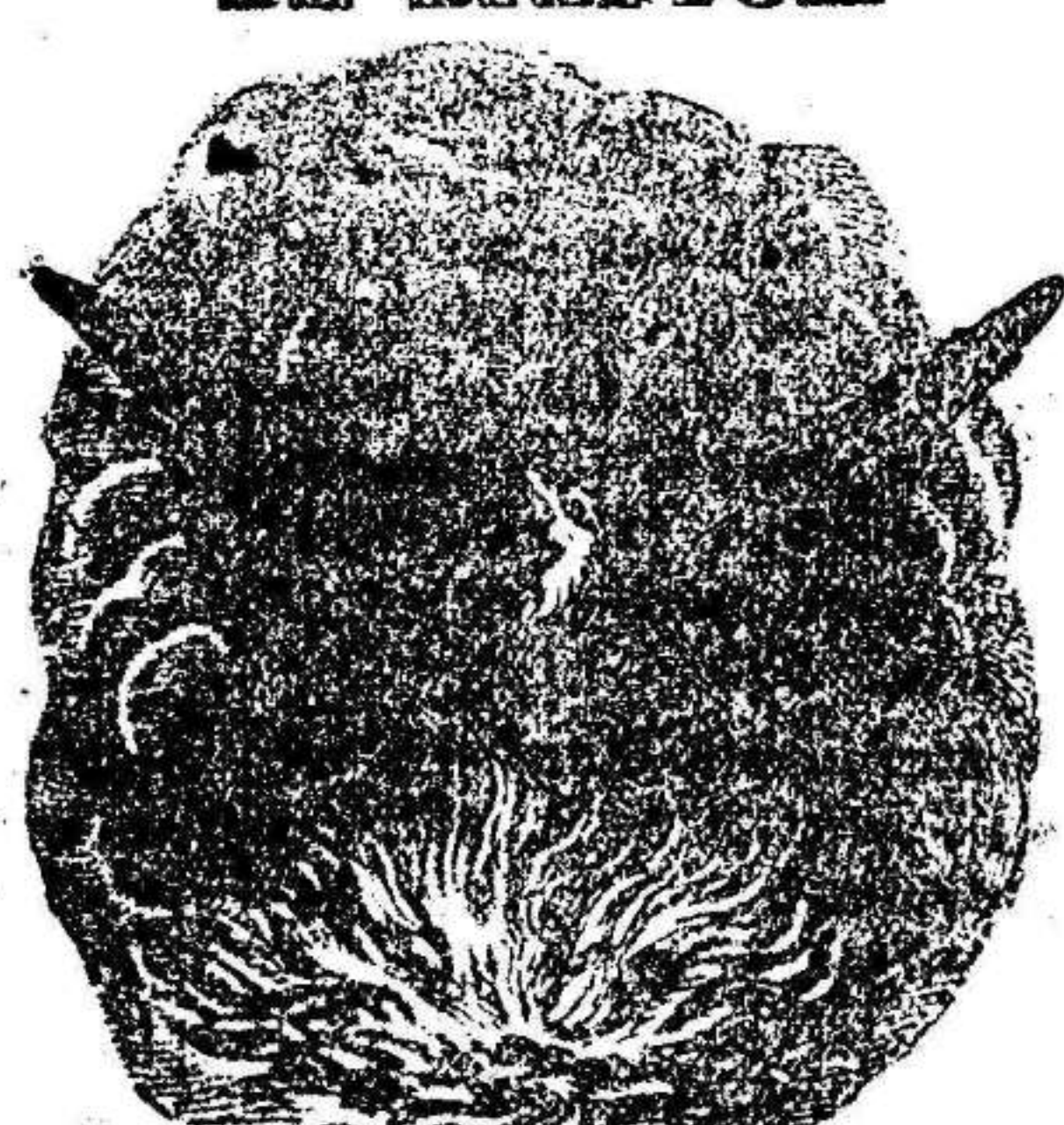
la casa expendedora principal ISENTHAL Y C.ª, banqueros, HAMBURGO (Alemania.)

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Ba la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el núm. 61,080 un premio de

500,000 reales, cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



A LAS SEÑORAS. Instrucciones para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.



LA VERDADERA PREPARACION DE VERDE COLAJENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO. Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA. Se halla en todas Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas. Depósito en Murcia, Segismundo Cláusell, Príncipe Alfonso, núm. 17

EMPANADAS Y PASTAS DE TODAS CLASES.

plaza de S. Juan, núm. 8; se sirven á domicilio. Papel pautado para escuelas En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

GOTAS REGENERADORAS DEL Dr. SAMUEL THOMSON. Este medicamento se recomienda por sus propiedades reconstituyentes en las personas debiles ó fatigadas por enfermedades des largas, por privaciones, ó por abusos de la juventud. Precio del frasco: 34 reales.

BRONQUITIS o RESFRIADOS o CATARROS. La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA. Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Cada botella cuesta á rs. y 30 cuartos de volviendo el frasco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa.

DENTICINA INFALIBLE. Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de DENTICINA, pues los salva aún en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la afección y brotan fuertes dentaduras, y dese canija á los niños transformándose en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6. botica. Tan bien hay jarabe de la denticina para froitar las encías á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya más alto que la denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmaceuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pédidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

SOLUCION COIRRE. Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Exijase el sello del Gobierno Francés. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se Recomienda en sus Diariedades) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS.

A LOS AYUNTAMIENTOS. Pliegos para el amillaramiento, á 25 céntimos de real uno. Id. para el apéndice, á 20 céntimos. Id. para el reparto, á 25 céntimos. Id. para la matrícula, á 20 céntimos. Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos. Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5. en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II El gran purificador de la Sangre. EL ROBLECHAUX. CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y DORADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA. Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos. Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Pústulas, las Caries, el Osma, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados.—Exijase sobre todos los frascos la Arma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Vende al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.